Ref.: Expte. N° 427-HCD-2022.-

SAN ISIDRO, 06 de octubre de 2022.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO SEPTIMA REUNION – DECIMO QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 05 de octubre de 2022, ha sancionado la COMUNICACION Nº 167 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 167

ARTICULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para dar solución a los siguientes reclamos relacionados con el cuidado y mantenimiento de calles y veredas:

- Reclamo N° 1921723 (año 2021); N° 2747137, N° 2783178 y N° 2795780 (marzo 2022).

  Reclamo y reparación de vereda en la calle Riobamba 935, Ciudad de Beccar. Dichos reclamos tuvieron lugar ya que hace más de 8 años las baldosas están sueltas y en malas condiciones debido a las raíces de un árbol.
- Reclamo N° 2833875: Reclamo y solicitud de reparación de vereda levantada debido a las raíces del fresno, árbol ubicado en la calle Colón 1053, de la Ciudad de Martínez.
- Reclamo N° 17646 (2019): Reclamo y solicitud de extracción de árbol y reparación de vereda levantada debido a las raíces en la calle Monseñor Alberti 548, Ciudad de Martínez.
- Reclamo N° 915330 (2021) y N° 2051753 (2022): Reclamo, solicitando extracción de árbol y reparación de vereda levantada debido a las raíces del fresno, árbol ubicado en la calle Corrientes 2880, Martínez.

- Reclamo N° 900134; N° 879010; N° 3042079 y N° 3315797: por recorte de raíces y posterior arreglo de vereda en la calle O'Higgins 3138, de la Ciudad de San Isidro.-

ARTICULO 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

PABLO D. FONTANET
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro